



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ACTA DE REVISION DE REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES A SER EL REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMIA ADMINSTRACION Y CONTADURIA DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL ITFIP

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución No. 0402 de fecha octubre 23 de 2020, que convoca a elección del representante de los docentes y estudiantes ante el consejo de la Facultad de Economía Administración y Contaduría del ITFIP, entra la Comisión de Verificación de requisitos creada en el acto administrativo de la convocatoria y conformada por la asesora jurídica, el decano de la Facultad de Economía Administración y Contaduría y la Coordinadora del Grupo interno de Trabajo de Talento Humano a revisar y analizar si los aspirantes inscritos reúnen o no los requisitos que exige el Estatuto General el Acuerdo 021 de 2018.

Para establecer el cumplimiento de los requisitos se trae a colación el articulado que establece el estatuto General para tales representaciones así :

Capitulo VIII “Consejo de Facultad” del Contenido de este capítulo en su artículo 51 se puede extractar:

Para el caso del docente se determina que 1.- su tiempo de vinculación no sea menor a dos (2) años , 2) no debe tener sanción disciplinaria vigente”

Para el caso del estudiante: Se termina que deberá acreditar matrícula vigente, haber cursado y aprobado por lo menos un (1) semestre del respectivo programa académico, 3) Estar cursando la totalidad de sus asignaturas programadas en el semestre que se encuentra matriculado 4) no estar bajo sanción disciplinaria vigente en el momento de la elección.

1.-REVISION REQUISITOS DEL ASPIRANTE POR DOCENTES AL CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMIA ADMINSTRACION Y CONTADURIA DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL ITFIP

Aspirante : **NO SE INSCRIBIO NINGUN DOCENTE**

2.- REVISION REQUISITOS DEL ASPIRANTE POR LOS ESTUDIANTES AL CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMIA ADMINISTRACION Y CONTADURIA DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL ITFIP

ASPIRANTES :

JAIRO ANDRES VILLANUEVA VILLANUEVA

IDENTIFICACIÓN : C.C. No. 1.105.689.521 del Espinal

Al folio 45 de la carpeta remitida desde la Vicerrectoría Administrativa se observa una constancia firmada por la **funcionaria CLAUDIA PATRICIA GUZMAN GONZALEZ** quien tiene a cargo la oficina de Registro y Control Académico, que da cuenta que el aspirante **JAIRO ANDRES VILLANUEVA VILLANUEVA** es estudiante con el código No.201420101 y se encuentra cursando el 4 semestre del programa “ Técnica Profesional en Operaciones Contables “ para el periodo B - 2020 y hace relación a la carga académica y la duración del semestre que cursa.

Frente a lo anunciado en la certificación se establece que reúne las condiciones o requisitos académicos para la postulación.



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Se revisan los antecedentes disciplinarios, de policía y fiscales y se observa que no tienen anotación que lo inhabiliten para postularse en la convocatoria e igualmente se establece que presentó en la inscripción de la convocatoria un escrito donde afirma bajo la gravedad del juramento no tener inhabilidad o incompatibilidad que le impida postularse dentro de la convocatoria.

Ante la información que se tiene sobre el aspirante la Comisión de Evaluación considera que el estudiante reúne las condiciones y requisitos exigidos en nuestro Estatuto General por lo tanto se la tendrá como ADMITIDO.

No existiendo más aspirantes dentro de la convocatoria se da por terminada la sesión de verificación de requisitos

Se firma por quienes integran la Comisión a los cuatro (4) del mes de Noviembre de 2020 siendo las 7PM.

DRA YULY HASBLEIDY CASTRO OVIEDO

Asesora Jurídica

RUTH ERIKA MORALES LUGO

Decano (e) Facultad de Economía Ad. Contaduría

GLORIA INES OLAYA URUEÑA

Coordinadora G.I. TH.



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

LISTADO DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA A SER EL REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMIA ADMINISTRACION Y CONTADURIA DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL ITFIP

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución No. 0402 de fecha octubre 23 de 2020, que convoca a elección del representante de los docentes y estudiantes ante el consejo de la Facultad de Economía Administración y Contaduría del Instituto Tolimense de Formación Técnica profesional ITFIP, entra la Comisión de Verificación de requisitos creada en el acto administrativo de la convocatoria y conformada por la asesora jurídica, el decano de la Facultad de Economía Administración y contaduría y la Coordinadora del Grupo interno de Trabajo de Talento Humano a publicar el listado de admitidos :

ADMITIDOS PARA REPERESANTANTE DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD

- **NO SE PRESENTO NINGUN CANDIDATO O ASPIRANTE por lo que se deberá tener como declara desierta esta convocatoria**

ADMITIDOS PARA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIATES A LA FACULTAD de ECONOMIA ADMINISTRACION Y CONTADURIA

1.- JAIRO ANDRES VILLANUEVA VILLANUEVA

IDENTIFICACIÓN : C.C. No. 1.105.689.521 del Espinal

Se firma por quienes integran la Comisión a los Cinco (5) del mes de Noviembre de 2020

DRA YULI HASBLEIDY CASTRO OVIEDO

Asesora Jurídica

RUTH ERIKA MORALES LUGO

Decano (e) Facultad de Economía Ad. Contaduría

GLORIA INES OLAYA URUEÑA

Coordinadora G.I. TH.